



**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Gerencia de Auditoría Financiera**

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Institución Educativa: Centro Escolar (CE) Dr. Eusebio Cordón Cea, Administrado por Consejo Directivo Escolar (CDE), C.I. # 11483.

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-207/2012

### **Auditoría de Examen Especial De tipo Financiero**

**“A LOS FONDOS TRANSFERIDOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y  
OTROS INGRESOS PERCIBIDOS DEL CENTRO ESCOLAR DR.  
EUSEBIO CORDÓN CEA, MUNICIPIO DE SAN MARCOS,  
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR”.**  
**CI. # 11483**

**PERIODO AUDITADO:**

**DE ENERO DE 2011 A NOVIEMBRE DE 2012**

**San Salvador, octubre de 2015**



**VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

**MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...“Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte.”...

**Versión Pública**

## DESTINATARIOS

### Dirigido a titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación <sup>(1/)</sup>
- Consejo Directivo Escolar, CE. Dr. Eusebio Cordón Cea <sup>(1/)</sup>

Periodo: 19/01/2010 al 23/06/2011	
	Cargo
	Presidente
	Tesorero
	Secretaria
	Consejal Docente
	Consejal Madre de Familia
	Consejal Mare de Familia
	Consejal Alumna
	Consejal Alumno

Periodo: 18/07/2011 al 18/07/2013	
	Cargo
	Presidente
	Tesorero
	Secretaria
	Consejal Docente
	Consejal Madre de Familia
	Consejal Padre de Familia
	Consejal Alumna
	Consejal Alumno

Versión Pública



Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-207/2012

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: Examen Especial de Auditoría a los fondos transferidos del Ministerio de Educación y Otros Ingresos, percibidos del Centro Escolar Dr. Eusebio Cordón Cea, municipio de San Marcos, Depto. de San Salvador, del período comprendido de enero 2011 a noviembre de 2012

**Con copia a:**

**Unidades organizativas responsables del sistema de control interno:**

- Sandra Elizabeth Alas Guidos, Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/08/2015 <sup>(2/)</sup>
- Vilma Liliam Sorto de Benavides, Directora Departamental de Educación de San Salvador, hasta el 31/08/2015 <sup>(2/)</sup>

**Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:**

- Renzo Uriel Valencia Arana, Director Nacional de Gestión Educativa, a partir del 01/09/2015 <sup>(2/)</sup>
- José Augusto Hernández, Director Departamental de Educación de San Salvador, a partir del 01/09/2015 <sup>(2/)</sup>
- Hugo Higinio López, Director de Asesoría Jurídica <sup>(2/)</sup>
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro <sup>(1/)</sup>

**EQUIPO DE TRABAJO:**

- Manuel Antonio Jovel Cruz, Técnico Auditor
- Mario Ernesto Cañas, Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Lainez, Asistente Técnico

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría comunicado según Art. 5 de las NTCIE-MINED.



# ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	5
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	6
III.	ALCANCE DEL EXAMEN .....	6
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS: .....	7
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN.....	7
VI.	HALLAZGO # 1: CHEQUES NO DOCUMENTADOS POR US\$840.95 EN LOS OTROS INGRESOS .....	9
VII.	HALLAZGO # 2: RECIBOS POR UN MONTO DE US\$498.78 DE LOS OTROS INGRESOS, SIN LA FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESTÓ EL BIEN O SERVICIO.....	11
VIII.	HALLAZGO # 3: GASTOS NO ELEGIBLES EN TELEFONÍA CELULAR POR US\$293.84, A TRAVÉS DE LOS OTROS INGRESOS.....	13
IX.	RECOMENDACIÓN DEL EXAMEN .....	14
IX.	SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES .....	15
X.	CONCLUSIÓN DEL EXAMEN .....	15
XI.	PÁRRAFO ACLARATORIO .....	15
XII.	AGRADECIMIENTOS .....	15
XIII.	LUGAR Y FECHA .....	15
XIV.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA .....	15



## I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría corresponde a Examen Especial al Centro Escolar Dr. Eusebio Cordón Cea, el cual está ubicado en Col. Santa María, Avenida México, Final Calle Ppal. San Marcos, Departamento de San Salvador.

Matricula de alumnos y personal docente:

Año	Matricula	Docentes
2011	960	30
2012	894	33

Fuente: Censo 2011 y registros de la Deptal. S.S

### Información de fondos administrados:

Fondos del Estado provenientes de las transferencias realizadas por el Ministerio de Educación (MINED) año 2011 y 2012:

FUENTE	NOMBRE DE LA TRANSFERENCIA	Monto (US\$)
<b>Año 2011</b>		
GOES	Operación y Funcionamiento	10,869.30
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos, y Paquetes de Útiles Escolares (Útiles)	6,907.94
BID	Dotación de Uniformes, Zapatos, y Paquetes de Útiles Escolares (Zapatos)	13,636.40
GOES/BID	Dotación de Uniformes, Zapatos, y Paquetes de Útiles Escolares (Confección 1)	8,525.00
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos, y Paq. de Útiles Esc. (Conf. 2)	8,525.00
	Sub- Total	48,463.64
<b>Año 2012</b>		
GOES	Operación y funcionamiento 2012	12,077.00
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. 2012 (Útiles)	7,023.90
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. 2012 (Zapatos)	13,335.50
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. 2012 ( 1° Uniforme)	9,217.50
GOES	Dotación de Uniformes, Zapatos y Paquetes de Útiles Escolares. 2012 ( 2° Uniforme)	9,217.50
GOES/PEIS	Proyecto Adicional: Reparaciones Menores 2012	14,000.00
	Sub- Total	64,871.40
	<b>Total</b>	<b>113,335.04</b>

Fuente: recibos de transferencia y reportes MINED



Fondos percibidos de Otros Ingresos años 2010 y 2011:

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS 2011- 2012	US\$ MONTO
2011 Cuotas de cafetín, copias, donaciones	4,533.11
2012 Cuotas de cafetín, actividades, donaciones.	4,099.45
<b>Total</b>	<b>8,632.56</b>

Fuente.: Registros del Centro Educativo

## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

### General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED y de Otros Ingresos del Centro Escolar Dr. Eusebio Cordón Cea.

### Específicos

- ✓ Evaluar sí el Organismo Escolar ha invertido los Fondos conforme a la normativa emitida por el MINED y regulaciones aplicables a la administración de los fondos transferidos.
- ✓ Asegurar que los fondos transferidos y Otros Ingresos fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

El periodo evaluado comprendió: de enero 2011 a noviembre 2012

### Aspectos Evaluados:

El examen cubrió la revisión los rubros por transferencia de fondos de Operación y Funcionamiento, Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, Proyecto Adicional Reparaciones Menores y Otros Ingresos percibidos del Centro Escolar Dr. Eusebio Cordón Cea.

- a. Verificación del 100% de los fondos transferidos por el MINED en concepto de Presupuesto Escolar 2011, en los componentes de Operación y funcionamiento; y Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles escolares
- b. Verificación del 100% de los fondos transferidos por el MINED en concepto de Presupuesto Escolar 2012, en los componentes de Operación y funcionamiento; Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, y Proyecto Adicional Reparaciones Menores
- c. Verificación del 100% de los otros ingresos y elegibilidad de los gastos realizados de los años 2011 y 2012.



Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Para la evaluación del control interno del Centro Escolar se utilizó, la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

#### IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS:

1. Verificación de los fondos transferidos, mediante cotejamiento de registros, estados bancarios y recibos de transferencias.
2. Evaluación de la utilización de los fondos transferidos y la elegibilidad de los gastos efectuados.
3. Revisión de las liquidaciones de gastos presentadas a la Dirección Departamental de Educación de San Salvador (DDESS).
4. Revisión de Otros Ingresos determinando los ingresos percibidos, examinando los gastos mediante cotejamiento de la documentación de soporte de los gastos realizados y registrados en el libro de ingresos y gastos.

#### V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Producto de nuestra revisión al 100% de los gastos realizados de los Fondos Transferidos por el MINED y Otros Ingresos percibidos, comprobamos que durante el período auditado la Administración Escolar no ejerció una buena administración y control financiero de los Fondos Transferidos por el MINED y de los Otros Ingresos, de acuerdo al detalle siguiente:

##### 1. Operación y funcionamiento 2011

Fondos invertidos en: Salarios, material didáctico, papelería, materiales eléctricos, libretas de notas, y otros.

##### **Debilidades encontradas: El CDE no cumplió sus funciones legales**

Compras efectuadas amparadas con los cheques [REDACTED] sin cotización, orden de compra ni Actas de Recepción de lo comprado; el encargado de compra fue el Director del Centro Educativo, y él mismo firmó las órdenes de compras; no cumplieron con las obligaciones tributarias de renta con los salarios cancelados a la contadora y al profesor de educación física.

No se elaboraron las conciliaciones bancarias.



2. Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles escolares 2011

Fondos invertidos en la adquisición de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, entregados a los alumnos.

**Debilidades:**

En adquisición de zapatos se adjudicó a una empresa que cotizó a mayor precio y en el análisis técnico no se estableció las justificaciones de dicha decisión; en la adquisición de útiles escolares para I ciclo, la empresa que se contrató, facturó a un precio mayor al cotizado.

3. Operación y Funcionamiento 2012

Fondos invertidos en: Material didáctico, salarios, diplomas, insumos para fotocopiadora, papelería, uniformes, zapatos, útiles escolares.

**Debilidades:**

Recibos sin firma, a nombre del conserje Sr. [REDACTED] y de la docente [REDACTED] que prestaron el bien o servicio; no se le descontó el impuesto de renta a la Contadora.

4. Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares 2012

Adquisición de uniformes, zapatos y útiles escolares, fueron entregados a los alumnos.

5. Reparaciones Menores 2012:

Fondos invertidos en: Cambio de cubierta de techos, construcciones de paredes semipermanentes en aulas de 5°, 4°, 2° y 1° grado.

6. Uso de los Otros Ingresos 2011 y 2012.

Fondos utilizados en: Reparación de mobiliario, papelería, reparaciones eléctricas, pago teléfono, cuota de fotocopiadora, actividades curriculares, pagos interinatos, mantenimiento de infraestructura.

**Hallazgos:** cheques no documentados por US\$840.95; Recibos sin firma del proveedor del servicio US\$498.78 y Gastos no elegibles por US\$293.84

**Se determinaron debilidades como:**

Fondos administrados en efectivo; fondos de cafetín administrados por subdirectora vespertina; ingresos registrados sin anotar el concepto de los mismos; ingresos por actividades no presupuestadas, anticipos al personal en calidad de préstamo.



## VI. HALLAZGO # 1: Cheques no documentados por US\$840.95 en los Otros Ingresos

### Condición

Se emitieron cheques de Otros Ingresos, de los años 2011 y 2012, que no están documentados, por un valor total de **US\$840.95**, según el detalle siguiente:

OTROS INGRESOS 2011			
No.	No. cheque	A Nombre de	Valor US\$
1	921114	Sin nombre (registrado y no documentado)	22.80
2	928677	Sin nombre (registrado y no documentado)	70.00
3	928708		342.00
4	928709		162.00
5	928710		20.00
6	928712		114.28
7	928718		57.14
		Sub - Total	<b>788.22</b>
OTROS INGRESOS 2012			
No.	No. cheque	Concepto	Valor US\$
1	928720	PS	28.58
2	988721	Caja Chica	24.15
		Sub- Total	<b>52.73</b>
		Total	<b>840.95</b>

### Criterio

Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo Directivo Escolar, documento 4, paso a paso en la administración de los recursos financieros, Romano I, literal "H" Registro de los Fondos, numeral 8: "...La documentación contable que justifica el registro de todas las operaciones contendrá documentos y elementos suficientes que faciliten el análisis sobre la pertinencia, veracidad y legalidad,..."

### Causa

Las personas que tienen firma mancomunada en el CDE, emiten cheques sin verificar que el gasto esté documentado.

### Efecto

Falta de transparencia en el uso de fondos.



## Recomendación

### A la Dirección Departamental de San Salvador

Realizar gestiones para que los miembros del CDE con firma mancomunada, que autorizaron la emisión de cheques sin el debido respaldo del gasto, efectúen el reintegro del valor observado de US\$840.95 a la cuenta bancaria de fondos propios.

### Comentarios de la Administración

La Administración Escolar presentó algunos documentos, para desvanecer las observaciones.

### Comentarios de los Auditores

Al revisar la documentación de descargo, comprobamos que al Centro Escolar (CE) le faltó comprobar los gastos, por un valor de US\$840.95.



**VII. HALLAZGO # 2: Recibos por un monto de US\$498.78 de los Otros Ingresos, sin la firma de la persona que prestó el bien o servicio.**

**Condición**

En los fondos de Otros Ingresos se emitieron recibos sin el nombre y la firma de la persona que prestó el bien o servicio, por un valor total de US\$498.78, según detalle:

<b>Otros Ingresos 2011 ( sin nombre y firma)</b>			
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>A nombre de</b>	<b>Valor US\$</b>
<b>Recibo S/N</b>	05/10/2011	Sin nombre	50.00
<b>Recibo S/N</b>	05/10/2011	Sin nombre	126.00
<b>Recibo S/N</b>	02/09/2011	Sin nombre	75.00
		Sub- Total	<b>251.00</b>
<b>Otros ingresos 2012 ( Sin firma)</b>			
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>A nombre de</b>	<b>Valor</b>
<b>Recibo S/N</b>	Sin fecha		150.00
<b>Recibo S/N</b>	12/09/2012	Caja chica	97.78
		Sub - Total	<b>247.78</b>
		Total	<b>498.78</b>

**Criterio**

Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo Directivo Escolar, documento 4, paso a paso en la administración de los recursos financieros, Romano I, literal "H" Registro de los Fondos, numeral 8: "...La documentación contable que justifica el registro de todas las operaciones contendrá documentos y elementos suficientes que faciliten el análisis sobre la pertinencia, veracidad y legalidad,..."

**Causa**

Se emiten los pagos sin documentar adecuadamente el gasto y la Administración Escolar no puedo demostrar el uso de los fondos.

**Efecto**

La Comunidad Educativa no obtuvo beneficio de la inversión de estos fondos.

**Recomendación**

**A la Dirección Departamental de San Salvador**

Gestionar con miembros del CDE que autorizaron los pagos, con recibos sin firma y nombre de la persona que prestó el bien o servicio, para que efectúen el reintegro del valor observado de US\$498.78 a la cuenta bancaria de fondos propios.



### **Comentarios de la Administración**

La Administración Escolar expresó que ya todo está documentado.

### **Comentarios de los Auditores**

Superó parcialmente el valor original observado de US\$1,543.60; sin embargo, no pudo desvanecer el valor de US\$498.78



**VIII. HALLAZGO # 3: Gastos no elegibles en telefonía celular por US\$293.84, a través de los otros ingresos**

**Condición:**

Se efectuaron gastos con fondos de otros ingresos para pago de celulares; dos celulares en el 2011 y 1 en el 2012 por un monto de **US\$293.84**. Las facturas de la Cía. Telefónica, se encuentra a nombre de la Sub Directora del CE. Profesora Nora Isabel Martínez, y las personas que utilizaban los celulares son el Director y la Sub Directora del CE., respectivamente; auditoría comprobó que dichos gastos no estaban autorizados a través de acuerdo asentado en acta del CDE, siendo el detalle el siguiente:

Año 2011			
FACTURA	A NOMBRE	CONCEPTO	VALOR US\$
12434048/49		Pago celular	44.22
1187924		Pago celular	17.99
91612979		Pago celular	39.58
12801651		Pago celular	54.45
12801652		Pago celular	18.59
		Su- Total	<b>174.83</b>
Año 2012			
FACTURA	A NOMBRE	CONCEPTO	VALOR US\$
4620028		Pago celular	29.01
3026990		Pago celular	30.00
2471485		Pago celular	30.00
3568447		Pago celular	30.00
		Sub-Total	<b>119.01</b>
		Total	<b>293.84</b>

**Criterio**

El Reglamento de la Ley de la Carrera Docente, en el art. 65, literal f): “Destinar los recursos al mejoramiento de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje”.

**Causa**

Inversión en telefonía celular a través de los otros ingresos, sin estar autorizado por el CDE.

**Efecto**

Este recurso financiero no se aprovechó para el mejoramiento en la calidad educativa.

Versión Pública



### Recomendación

El Director del CE. Dr. Eusebio Cordón Cea, Prof. Rafael Alvarado Valles y la Sub Directora Profesora [REDACTED] deben de reintegrar los fondos utilizados en el uso de celulares, por un monto total de **US\$293.84**

### Comentarios de la administración

La Administración Escolar manifestó que los gastos de pago de telefonía móvil esto es justo y necesario puesto que a nosotros los directores nos convocan en diferentes lugares para reuniones y se hace necesario la comunicación para el control y funcionamiento interno institucional y así cumplir con Normas y Técnicas Internas Específicas, Documento MINED y de acuerdo a Diario Oficial.

### Comentarios de los Auditores

Al no contarse con aprobación de la máxima autoridad del Centro Educativo, que es el CDE, no se justifica el uso de este servicio, por consiguiente es un gasto no elegible.

### IX. RECOMENDACIÓN DEL EXAMEN

A la Dirección de Asesoría Jurídica del MINED para que presente este caso a la Fiscalía General de la República.



## IX. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No se tienen informes para seguimiento.

## X. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base a los resultados obtenidos concluimos que el Consejo Directivo Escolar no ejerció una buena administración y control financiero de los fondos Transferidos por el MINED y de los Otros Ingresos, determinándose deficiencias de control interno y no se documentó adecuadamente las transacciones financieras realizadas, por consiguiente, dicha administración se tipifica como administración con indicios de malversación.

## XI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial de auditoría a los Fondos Transferidos por el Ministerio de Educación y Otros Ingresos percibidos, del Centro Escolar Dr. Eusebio Cordón Cea, de enero 2011 a noviembre 2012.

## XII. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal docente, administrativo, y a los miembros del CDE., por la colaboración brindada en el presente examen especial.

## XIII. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 27 de octubre de 2015.

## XIV. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD

  
**Morena Areli Salinas de Mena.**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)

